Fundación Instituto Mayor Campesino

891.300.587-1

HACE CONSTAR

Que la señora **CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 31.323.356 expedida en Cali, laboró en esta Institución con contrato de las siguientes características:

Contrato con Trabajadores de Dirección, Confianza y/o Manejo	DESDE	HASTA
FIJO < 1 AÑO	23 de Agosto de 2016	22 de Febrero de 2017
PRIMERA PRORROG A	23 de Febrero de 2017	22 de Agosto de 2017
SEGUNDA PRORROGA	23 de Agosto de 2017	22 de Febrero de 2018
TERCERA PRORROGA	23 de Febrero de 2018	31 de Marzo de 2018

Que se desempeñó como Promotora Social, demostrando su gran responsabilidad, honestidad y colaboración, comprometida con el proyecto institucional en cumplimiento de sus deberes Profesionales.

La presente se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Guadalajara de Buga, el día catorce (14) del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

MONICA T. FERNANDEZ
Asistente Contable

INSTITUTO MAYOR CAMPESINO IMCA BUGA

Carrera 12 No. 35Sur – 10 Quebradaseca - Apartado Aéreo 116 - Tel. (2) 2286134 - Fax (2) 2286132
Guadalajara de Buga - Valle - Colombia
EMAIL: imcabuga@uniweb.net.co - PAGINA WEB: www.imca.org.co

Fundación Smurfit Kappa Colombia

FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA

C E R T I F I C A

Que la señora **CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.323.356 expedida Cali (V), tuvo contrato laboral a término fijo con nuestra entidad, con vigencia desde el 09 de abril hasta el 15 de diciembre de 2018, se desempeñó como Gestora Social de los Proyectos que adelanta la Fundación en los Departamentos del Quindío y Risaralda.

Para constancia de lo anterior se firma el presente certificado en Cali, el 14 de enero de 2019.

GLORIA ESPERANZA QUINTERO H.
Recursos Humanos
Teléfono 6914000 Ext 2355
Fundación Smurfit Kappa Colombia

Fundación Instituto Mayor Campesino

891.300.587-1

HACE CONSTAR

Que la señora **CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 31.323.356 expedida en Cali, laboró en esta Institución con contrato de las siguientes características:

Contrato con Trabajadores de Dirección, Confianza y/o Manejo	DESDE	HASTA
FIJO < 1 AÑO	23 de Agosto de 2016	22 de Febrero de 2017
PRIMERA PRORROG A	23 de Febrero de 2017	22 de Agosto de 2017
SEGUNDA PRORROGA	23 de Agosto de 2017	22 de Febrero de 2018
TERCERA PRORROGA	23 de Febrero de 2018	31 de Marzo de 2018

Que se desempeñó como Promotora Social, demostrando su gran responsabilidad, honestidad y colaboración, comprometida con el proyecto institucional en cumplimiento de sus deberes Profesionales.

La presente se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Guadalajara de Buga, el día catorce (14) del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

MONICA T. FERNANDEZ
Asistente Contable

INSTITUTO MAYOR CAMPESINO IMCA BUGA

Carrera 12 No. 35Sur – 10 Quebradaseca - Apartado Aéreo 116 - Tel. (2) 2286134 - Fax (2) 2286132
Guadalajara de Buga - Valle - Colombia
EMAIL: imcabuga@uniweb.net.co - PAGINA WEB: www.imca.org.co

Fundación Instituto Mayor Campesino

891.300.587-1

HACE CONSTAR

Que la señora **CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 31.323.356 expedida en Cali, laboró en esta Institución con contrato de las siguientes características:

Contrato con Trabajadores de Dirección, Confianza y/o Manejo	DESDE	HASTA
FIJO < 1 AÑO	23 de Agosto de 2016	22 de Febrero de 2017
PRIMERA PRORROG A	23 de Febrero de 2017	22 de Agosto de 2017
SEGUNDA PRORROGA	23 de Agosto de 2017	22 de Febrero de 2018
TERCERA PRORROGA	23 de Febrero de 2018	31 de Marzo de 2018

Que se desempeñó como Promotora Social, demostrando su gran responsabilidad, honestidad y colaboración, comprometida con el proyecto institucional en cumplimiento de sus deberes Profesionales.

La presente se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Guadalajara de Buga, el día catorce (14) del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

MONICA T. FERNANDEZ
Asistente Contable

INSTITUTO MAYOR CAMPESINO IMCA BUGA

Carrera 12 No. 35Sur – 10 Quebradaseca - Apartado Aéreo 116 - Tel. (2) 2286134 - Fax (2) 2286132
Guadalajara de Buga - Valle - Colombia
EMAIL: imcabuga@uniweb.net.co - PAGINA WEB: www.imca.org.co

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
División de Contratación

Universidad del Valle

ACTA DE INICIO

93

☐ Obra ☐ Mantenimiento ☐ Compra ☐ Consultoría

☑ Prestación de Servicio ☐ Otro: _____

Fecha:

Día	Mes	Año
15	2	2019

No. Certificado de Disponibilidad (CDP)	Fecha del CDP			No. Registro de Presupuestal (RDP)	Fecha del RDP		
312594	1	1	2019	535747	15	2	2019
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO

Objeto de la Orden contractual o contrato:	Desarrollar actividades de acompañamiento Integral a las Instituciones Educativas Oficiales de municipio Santiago de Cali, para el mejoramiento de la calidad educativa y la articulación de la escuela con la comunidad.	**Sede:**	Melendez
Contratista:	: CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ	**NIT:**	Cedula: 31323356

Orden contractual o contrato No.:	Fecha de Inicio:			Fecha Final:			Valor [$]
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
0400.0400.1.018.018.-93-2019	22	2	2019	20	12	2019	$ 33.585.090

Plazo de ejecución:	**302 Dias**

Observaciones:

Los suscritos **LINA MARCELA GONZALEZ CASAS** designado mediante el acta de supervisión No 93 de la Unidad Ejecutora **INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA**, mayor de edad, identificado con la cedula **1032358516**

quien como supervisor representa a la Universidad del Valle y el contratista : **CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ** , mayor de edad, identificado con la Cedula: **31323356** quienes establecemos como fecha de inicio: **22-2-2019**

Firmas:

Firma del Contratista o Representante Legal

Firma del Supervisor

Nota: Antes de suscribir el acta de inicio, se debe verificar que el contrato u orden contractual se encuentre suscrita por las partes y que las polizas (cuando aplique), estén debidamente aprobadas.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
División de Contratación

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

No. 4545101074901

1. Tipo de Aprobación:

- ☑ Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
- ☐ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
- ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
- ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

2. Dependencia: Insituto de Educacion y Pedagogía

3. Número de Orden de Pedido o Contrato: 0400.0400.1.018.018.-93-2019

4. Fecha de Suscripción de la Orden de Pedido o Contrato	DÍA	MES	AÑO
	11	2	2019

5. Objeto del Contrato u Orden de Pedido:

Desarrollar actividades de acompañamiento Integral a las Instituciones Educativas Oficiales de municipio Santiago de Cali, para el mejoramiento de la calidad educativa y la articulación de la escuela con la comunidad.

6. Contratista:

: CAROLINA GRAVENHORST BOHORQUEZ

7. Expedida Por:

SEGUROS DEL ESTADO SA

SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

8. Tipo de Amparos	Valor Asegurado ($)	9. Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO	$5.037.763	22	2	2019	20	4	2019
CALIDAD DEL SERVICIOS	$5.037.763	22	2	2019	20	4	2019

Observaciones

De acuerdo con lo establecido en la Acuerdo No. 004 de 2016 expedida por el Consejo Superior, se firma la presente aprobación en Santiago de Cali, en la fecha de: 22-2-2019

Elaborado por:

MILTON FABIAN PEÑA CASTRO

Cargo: Profesional de Apoyo Administrativo

Aprobado por:

Nombre: LINA MARCELA GONZALEZ CASAS

Nombre Supervisor o Interventor

Supervisor / Interventor